

Proponen se implemente el programa *Hoy No circula* en Los Cabos



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, con el objeto de reducir el flujo vial en un 20% en el corredor turístico del Municipio de Los Cabos, dado factores como el crecimiento exponencial de la localidad en sus diferentes sectores, la ocurrencia de accidentes automovilísticos con graves consecuencias, pérdida de tiempo que impacta en la productividad de las y los ciudadanos, altos niveles de contaminación y estrés, la diputada Lorena Marbella González Díaz, propuso como una solución a corto plazo, implementar el programa ***Hoy No Circula*** en ese municipio.

Por tal motivo, González Díaz, solicitó que se exhorte al Gobernador del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío, así como al profesor Óscar Legss Castro, Presidente Municipal de Los Cabos, para que en coordinación con los sectores social, público y privado del municipio de Los Cabos, valoren la viabilidad de establecer el programa ***Hoy no Circula***, en las ciudades de Cabo San Lucas, San José del Cabo y comunidades conurbadas, que de concretarse dejaría en circulación entre lunes y viernes a 40 mil vehículos diariamente, haciendo más fluido el tráfico y disminuyendo las problemáticas antes mencionadas, principalmente en el corredor turístico San José-Cabo San Lucas.

Al respecto, la legisladora planteó que la solicitud se sostiene en razón de las cifras obtenidas del INEGI, Gobierno del Estado, Instituto Estatal Electoral y el Ayuntamiento de Los Cabos, en donde se aprecia un crecimiento exponencial de Los Cabos, en los sectores de desarrollo social y económico, así como del padrón vehicular de acuerdo con el informe de la Dirección del Registro Público Vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de BCS, el cual incrementó en un 50% en los últimos ocho años.

En la discusión del tema, el diputado Luis Armando Díaz (PT), solicitó que se realice un estudio técnico de fondo, mismo que deberá ser analizado por la Comisión Especial de Movilidad y Seguridad Vial, que permita hacer una valoración exhaustiva, a fin de mejorar el planteamiento.

Finalmente, por su parte el diputado José María Avilés Castro (Morena) coincidió con su homólogo y agregó que es importante enfocarlo también en el tema de la contaminación y considerar el impacto presupuestal, de modo que, de incluirse el análisis a la Comisión Especial de Movilidad y Seguridad Vial, se cuenten con todos los elementos necesarios para que se sensibilice a los conductores que no circularán y conozcan las ventajas, de ser factible el aplicarse dicho programa. Por mayoría de votos el punto de acuerdo fue turnado a la Comisión

Especial de Movilidad y Seguridad Vial, concluyó el comunicado de prensa.